

El Gobierno elaborará una Ley de Conservación y uso sostenible de los suelos para frenar la desertificación

El Consejo de Ministros ha aprobado este martes la Estrategia Nacional de Lucha contra la Desertificación (ENLD) para activar políticas hasta 2030 que combatan esta amenaza que afecta al 74 por ciento del territorio español. En concreto en lo que resta de década se pondrán en marcha distintas actuaciones que incluyen, entre otras, la elaboración de una ley de conservación y uso sostenible de los suelos; un atlas de desertificación y creará un Consejo y un Comité Nacional en contra de esta amenaza.

La ENLD buscará contribuir a la conservación y mejora del capital natural asociado a las zonas áridas, semiáridas y subhúmedas secas, y avanzar en mitigación y restauración de las zonas degradadas.

Entre las principales causas de la desertificación en España que observa la Estrategia están el cambio climático y la explotación insostenible de los recursos naturales.

La estrategia, actualiza el Programa de Acción Nacional contra la Desertificación de 2008 y en ella han participado el Ministerio, las comunidades au-

tónomas, instituciones científicas y ONG. Así, plantea acciones y medidas hasta 2030 tales como un plan de restauración de terrenos afectados por la desertificación, el desarrollo de una red de proyectos piloto y una ley de conservación y uso sostenible de los suelos.

La nueva Estrategia asegura el cumplimiento de los compromisos de España como parte de la Convención de Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación (CNULD), a la vez que establece un marco para las políticas e iniciativas de lucha contra esta amenaza en España, asegurando la coordinación entre ellas y su efectividad.

El objetivo general es contribuir a la conservación y mejora del capital natural asociado a las tierras de las zonas áridas, semiáridas y subhúmedas secas de España y avanzar hacia la neutralidad en la degradación de las tierras mediante la prevención y mitigación de la desertificación y la restauración de las zonas degradadas.

El 74 por ciento del territorio español se encuentra en tierras áridas, semiáridas o subhúmedas secas y, por tanto, susceptibles de ser afectadas por los pro-

cesos de desertificación.

La ENLD, en su diagnóstico, identifica numerosos impulsores de la desertificación en España, incluyendo causas económicas, como la intensificación de la agricultura y la ganadería, y la sobreexplotación de los recursos hídricos; sociales, como la despoblación de las zonas rurales y el abandono de los terrenos forestales; y ambientales, como el cambio climático y los incendios forestales.

Asimismo, los impactos de la desertificación también comportan costes económicos, sociales y ambientales: desde la pérdida de productividad de los suelos o la disminución de los beneficios agrarios hasta el agravamiento de la despoblación, la disminución de patrimonio cultural, la pérdida de biodiversidad o la exacerbación del cambio climático.

La ENLD identifica cinco escenarios principales afectados por la desertificación en España: cultivos afectados por la erosión, zonas de regadío afectadas por la desertificación, paisajes asociados a la intensificación insostenible de la ganadería, terrenos agrícolas abandonados y bosques con insuficiencia de gestión.



WINE MODERATION
ELEGIR COMPAÑÍAS QUE CUIDAN
Entre otros te ofrece con moderación

Descubre la nueva gama de jóvenes de Viña Albali

Viña ALBALI

VERDEJO SAUVIGNON BLANC
TEMPRANILLO
ROSADO TEMPRANILLO
CHARDONNAY

Felix Solis

www.vinaalbali.com